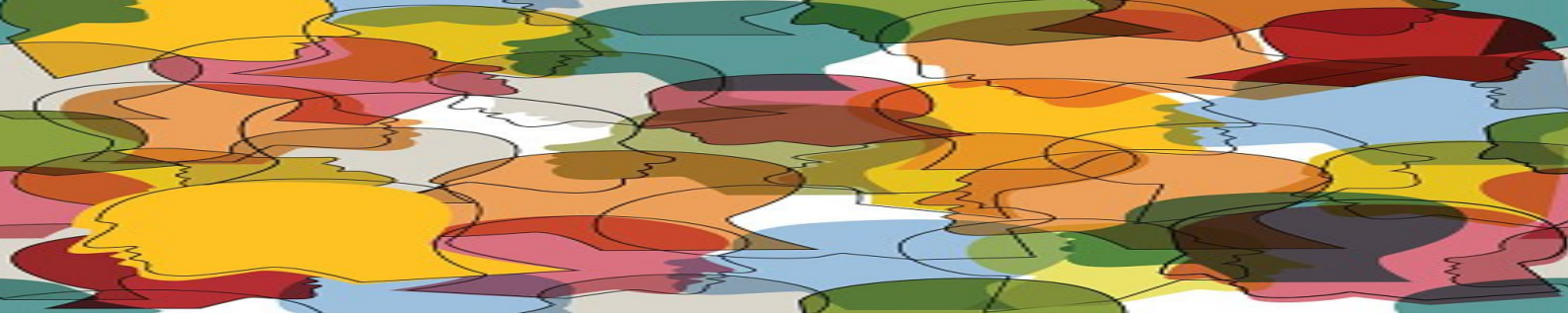


# Interculturalidad en el ámbito educativo

## Claves para educar en la diversidad

---

*Curso para profesoras y profesores de educación infantil, primaria, secundaria y, en general, para profesionales de la intervención social.*



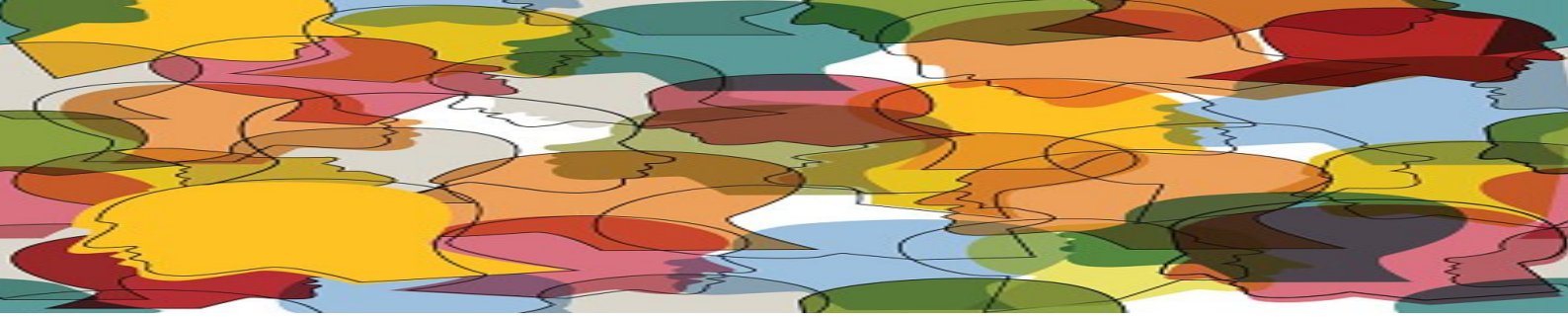
# Tema #4

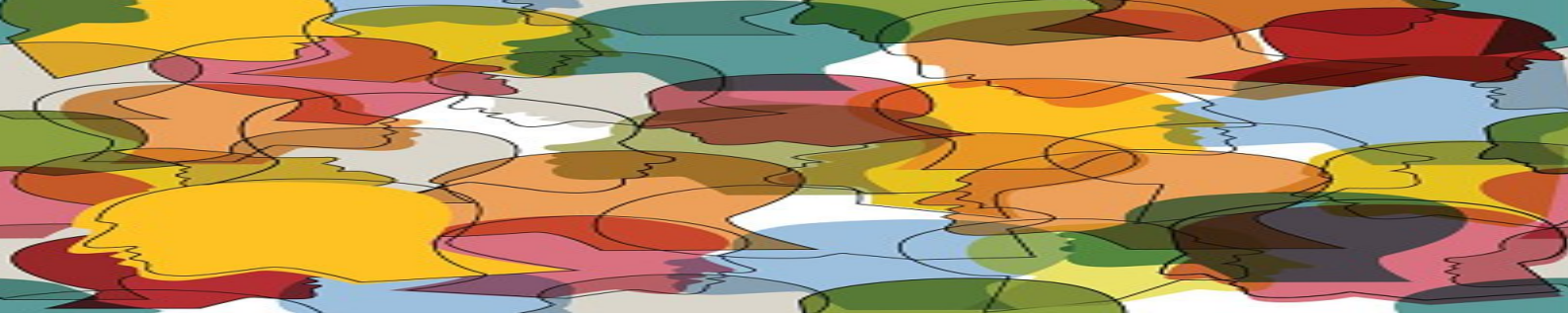
---

## La competencia intercultural



<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>Componentes de la competencia intercultural</b>	<b>7</b>
Partir de la toma de conciencia de la pluralidad existente en un territorio	7
La valoración positiva de la diversidad	8
El reconocimiento de la conflictividad potencial de la diversidad, y de la oportunidad de cambio y mejora que esto supone	9
<b>Objetivos de la competencia intercultural</b>	<b>9</b>
<b>Competencias interculturales específicas</b>	<b>10</b>
Competencias cognitivas	10
Competencias afectivas	11
Competencias prácticas	12
<b>La competencia comunicativa intercultural y sus dificultades</b>	<b>12</b>
<b>Plurilingüismo y enseñanza de la lengua de acogida</b>	<b>14</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>18</b>





## Introducción

Comprender lo que significa desarrollar competencias interculturales y su relevancia, es básico para intervenir en contextos educativos caracterizados por su diversidad cultural. Supone el acercamiento a otras realidades culturales diferentes de la nuestra, el reconocimiento de la multiplicidad y pluralidad de las identidades culturales, la negociación de los posibles significados otorgados por cada cultura, la predisposición a una comunicación efectiva que evite obstáculos e interferencias; en definitiva, la atención a las necesidades educativas del culturalmente diferente lo que, necesariamente, debe cuestionarnos y hacernos reflexionar sobre nuestras propias pertenencias culturales.

Por otra parte, resulta clave percibir la riqueza y polivalencia de las competencias interculturales, que aúnan diversos saberes, valores y habilidades orientados a la acción intercultural en espacios sociales multiculturales caracterizados, asimismo, por su complejidad. Es ineludible entender, por tanto, la adquisición de competencia intercultural como un proceso de profundización en el conocimiento del otro, de adquisición de valores universales congruentes con el respeto a la diversidad cultural, y de desarrollo de habilidades orientadas a la comunicación y a las relaciones interculturales.

Antes de entrar en el análisis, descripción y estrategias para el desarrollo de competencias interculturales, es preciso clarificar el concepto mismo de competencia, ya que su polisemia hace frecuente una utilización imprecisa del término que problematiza y dificulta su adecuada comprensión.

Lo primero que debemos dejar claro, apoyándonos en Perrenoud (2008) es que este concepto no tiene el mismo sentido en derecho, filología, psicología o ciencias del trabajo, que en la educación. Quizás su procedencia del campo de la gestión empresarial introduce cierto





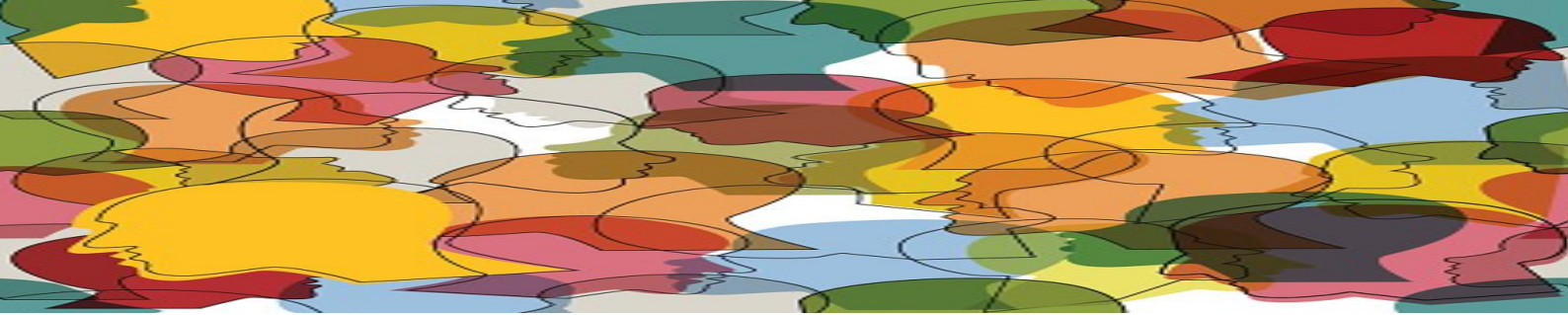
significado relacionado con la competitividad y la producción, que no son pertinentes para su comprensión en la educación y la acción social.

En el lenguaje cotidiano, el término “*competencia*” se asocia muchas veces con situaciones en las que se disputa una recompensa o un puesto destacado, como sucede en la “*competición deportiva*”, por ejemplo. De ahí que sea objeto de controversias ideológicas. Pero lo que nos interesa en educación es su acepción relacionada con “*aptitud*” o “*capacidad*” para hacer frente a situaciones complejas con éxito: ser competente significa saber y saber hacer. Implica usar el conocimiento, mostrar una actitud favorable y poner en juego las destrezas oportunas para la realización de acciones o productos. Se trata, pues, de que las personas puedan usar sus capacidades de manera flexible para enfrentar problemas nuevos de la vida cotidiana.

### ***¿Sabías que...?***

Perrenoud (1998) se refiere a la competencia como la capacidad de actuar eficazmente en una situación concreta, capacidad que se apoya en los conocimientos, pero que no se reduce a ellos.

Como afirma este autor este concepto “*nos remite a las relaciones entre pensamiento y acción, a la parte de lo impensado y lo prerreflexionado en la acción humana, a la diversidad, a la heterogeneidad de los recursos en juego*”. Una competencia es, por tanto, una construcción compleja, pues moviliza a la vez varios recursos, saberes, capacidades, actitudes, valores, una identidad, una determinada relación con el conocimiento, el poder, las responsabilidades y el riesgo. La competencia solo existirá realmente si el actor pone en juego, no un solo recurso, conocimiento, actitud, etc., sino cuando los activa sinérgicamente para resolver un problema, tomar una decisión o guiar adecuadamente una acción.



Aclarado este concepto, podemos acercarnos al de competencia intercultural. Esta comprende un conjunto de saberes, valores y habilidades necesarias para el desarrollo de la acción intercultural, entendida esta como forma de intervención ante la diversidad existente en un espacio social. Atendiendo a su definición clásica, debida a Chen y Starosta (1996, 358-359), se concibe como la *“habilidad para negociar los significados culturales y de actuar de manera comunicativamente eficaz de acuerdo con las múltiples identidades de los participantes”*. Es decir, va más allá de la mera posesión de habilidades, ya que se trata de un proceso de profundización en el conocimiento del otro, la adquisición de valores y habilidades para las relaciones interculturales.

### ***Recuerda que...***

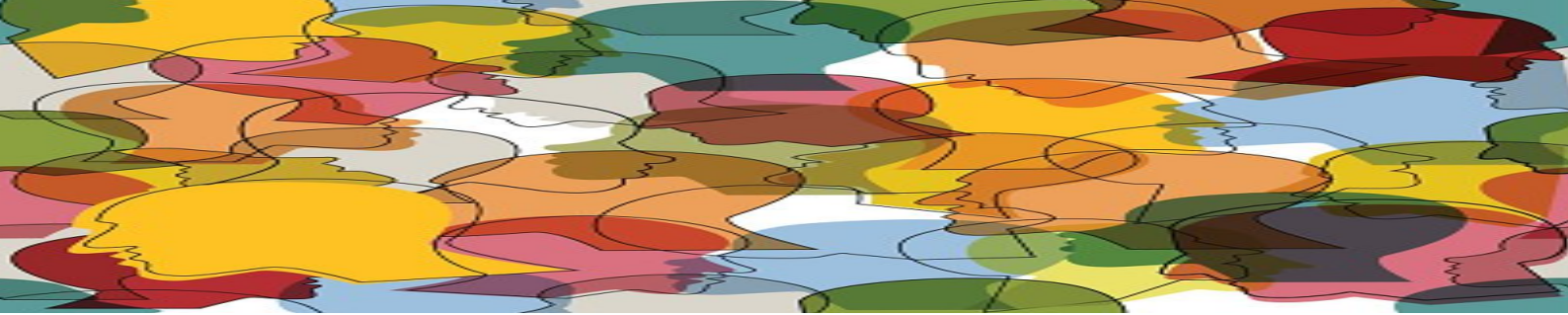
La competencia intercultural comprende un conjunto de saberes, valores y habilidades necesarias para el desarrollo de la acción intercultural, entendida esta como forma de intervención ante la diversidad existente en un espacio social. Se concibe como la *“habilidad para negociar los significados culturales y de actuar de manera comunicativamente eficaz de acuerdo con las múltiples identidades de los participantes”*.

## **Componentes de la competencia intercultural**

Al examinar el proceso de adquisición de la competencia intercultural, Vázquez Aguado (2002), identifica varios elementos que lo atraviesan o son parte constituyente de él:

### ***Partir de la toma de conciencia de la pluralidad existente en un territorio***

Esto encierra dos riesgos a evitar: la *cosificación de la diversidad*, como elemento esencial a conservar, que supondría negar el derecho de las personas y grupos a cambiar su identidad como consecuencia de los procesos de interacción. Por otra parte, su reconocimiento no debe



ocultar su relación con otros elementos de la realidad, como la clase social, el género, la opción sexual, etc., como tampoco puede eclipsar las relaciones de poder entre los grupos e individuos que ocupan un mismo territorio y la existencia de un grupo hegemónico que impone su visión de la realidad, las reglas del juego y posee el poder de definir quién es diferente y por qué. Contrariamente a este planteamiento, Díez Gutiérrez (2010) argumenta que es ingenuo tratar las condiciones educativas de la interculturalidad sin resolver las relaciones de poder en el encuentro de culturas. La educación intercultural ha de tratar los problemas de la desigualdad, el poder y la opresión en la estructura social. Debe enseñar a comprender las desigualdades sociales y a trabajar activamente en cambiar la sociedad ya que, como en toda relación social, en la comunicación también se manifiestan las relaciones de poder. Por lo tanto, y ya que los interlocutores no siempre están en un plano de igualdad, el diálogo intercultural debe realizarse dentro de la mayor igualdad que sea posible, lo que no significa ignorar la existencia de posiciones de poder distintas entre los interlocutores, sino de reconocerlas e intentar reequilibrarlas en lo posible. Ni el paternalismo ni el victimismo son actitudes adecuadas para el inicio de una comunicación intercultural.

### ***La valoración positiva de la diversidad***

La presencia de grupos minoritarios en una sociedad contribuye a la transformación positiva de toda la sociedad. Este principio implica reconocer las aportaciones de las minorías al conjunto de la sociedad, y el desarrollo de una actitud abierta por parte de la mayoría. Para este segundo objetivo es necesaria la educación.





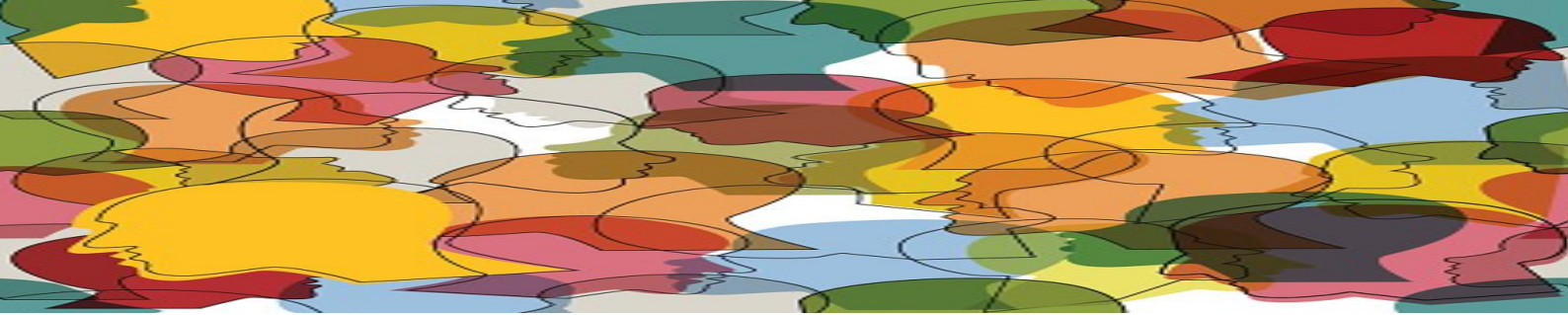
### ***El reconocimiento de la conflictividad potencial de la diversidad, y de la oportunidad de cambio y mejora que esto supone***

Para que el conflicto tenga efectos positivos, genere cambios y no provoque resistencias defensivas, es necesario el aprendizaje de las habilidades propias de la competencia intercultural. Un planteamiento crítico de la competencia intercultural apostará siempre por dirigirse a toda la población, tanto nativa como de reciente incorporación; por otra parte, tratará no solo de resolver los conflictos derivados de la diferencia cultural, sino también los relativos a las concepciones dominantes en el grupo mayoritario. Esto implica educar para promover valores de respeto, tolerancia, etc.; entrenar en el manejo de situaciones conflictivas, así como analizar y poner de relieve los elementos estructurales que favorecen la desigualdad entre individuos y grupos.

### **Objetivos de la competencia intercultural**

Para desarrollar la competencia intercultural, ya se trate de la educación formal como de la no formal, primero es necesario formar a los profesionales para ser competentes interculturalmente. Con este fin, Vázquez Aguado (2002) identifica tres objetivos a alcanzar por los profesionales de las relaciones interculturales:

- 1) Ser capaces de analizar los discursos dominantes en las sociedades multiculturales, que ponen de manifiesto cómo se generan, estructuran y reproducen las diferencias. Este análisis implica conocer las diferentes posiciones estructurales de los actores en la relación intercultural; descubrir qué pensamos del otro y por qué, y descubrir la evolución histórica de las relaciones entre los grupos implicados.



- 2) Educar en la convivencia entre personas con identidades diferentes, dirigida a todos los actores, ya sean minoritarios o mayoritarios.
- 3) Lograr que los conflictos derivados de la diversidad no se conviertan en obstáculos para la convivencia.

Esto se concreta en adquirir las siguientes capacidades:

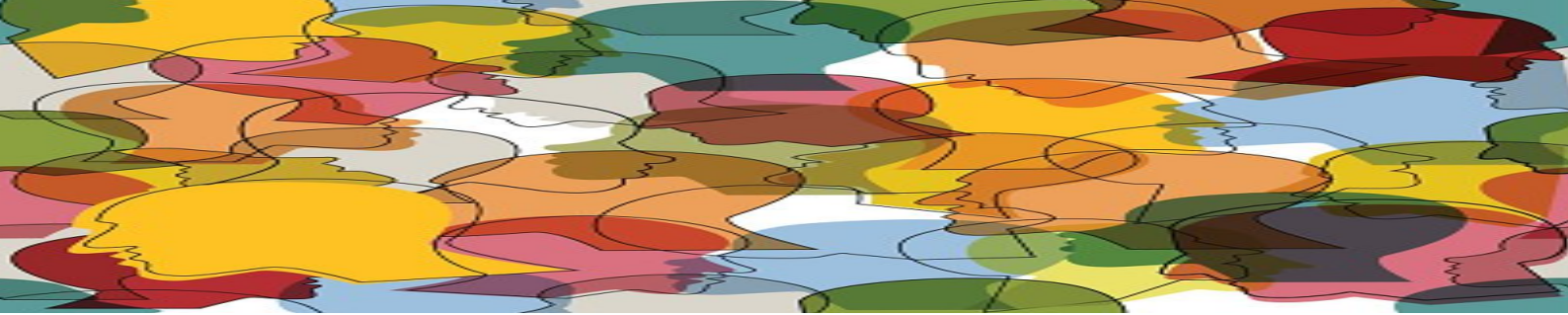
- La capacidad de interpretar de forma realista los fenómenos sociales durante el contacto con otra cultura.
- El desarrollo de la flexibilidad ante otros sistemas interpretativos y la capacidad de relacionarlos con el propio.
- La reconsideración de la propia cultura y de sus prácticas en relación con las de otras comunidades.
- Facilitar la adquisición de conocimientos sobre otros grupos sociales y sus prácticas culturales.

## **Competencias interculturales específicas**

Las relaciones interculturales positivas requieren la sinergia entre tres tipos de competencias específicas:

### ***Competencias cognitivas***

Las relaciones entre personas de culturas muy distintas pueden producir lo que se ha denominado un "choque cultural". Este suele ser producido por la incompreensión del comportamiento ajeno, unido a una serie de emociones negativas como desconfianza, incomodidad, ansiedad, preocupación, etc., producto del desconocimiento y su consecuencia: el miedo a lo desconocido y los prejuicios hacia el otro. Para evitar los efectos perniciosos de tal choque cultural, el mejor antídoto es el conocimiento. El desconocimiento del otro, de otras culturas, produce la tendencia a utilizar estereotipos, tópicos o lugares comunes que nos



permiten una interpretación socialmente aceptable, pero seguramente falsa. Solo el conocimiento profundo del otro sirve para superar los estereotipos.

Forman parte de esta categoría el reconocernos como portadores de cultura, conocer la cultura del otro; conocer las causas históricas, sociales y políticas de la exclusión, etc. Como Chen y Starosta (1996: 366) afirman, las personas tienen una competencia cognitiva intercultural mayor cuando "*(...) tienen un alto grado de autoconciencia y conciencia culturales*".

Lo primero supone reflexionar sobre las percepciones, valores y estereotipos de la propia cultura. Volver a pensar nuestra cultura desde la perspectiva de otra cultura, puede ser un ejercicio muy enriquecedor que nos permitirá conocernos mejor a nosotros mismos.

En segundo lugar, debemos conocer a las otras culturas y sus procesos de comunicación. La imagen que tenemos de las otras culturas y pueblos, muchas veces viene determinado por cómo se han explicado nuestras relaciones con ellos y de la imagen ofrecida por los medios de comunicación, ciertos líderes de opinión, etc.

### ***Competencias afectivas***

Además de elementos de carácter cognitivo, la competencia intercultural implica también aspectos de tipo afectivo, ya que la comunicación no es un simple intercambio de información, sino que implica ser capaz de compartir emociones; ser capaz de crear una relación de empatía, entendida esta como la capacidad de sentir la emoción que otra persona experimenta; poseer la capacidad de proyectar y recibir emociones positivas; controlar la ansiedad que genera el desconocimiento del otro; evitar el culturalismo en las relaciones con el inmigrante como explicación simplificadora de toda su situación. Se trata, asimismo, de una actitud de apertura hacia otras culturas, más que para confirmar nuestros propios





valores o por mero interés anecdótico, con la intención de ver qué se puede aprender de ellas.

### **Competencias prácticas**

Como el manejo de la comunicación no verbal; la flexibilidad cognitiva; la empatía; las habilidades de resolución de conflictos; las habilidades sociales; la conducta prosocial; la asertividad, etc. Todas ellas se reúnen en una competencia general que las comprende: la apertura al otro y a su cultura, como parte de una misma humanidad.

### **La competencia comunicativa intercultural y sus dificultades**

La caracterización de la educación como acción comunicativa (Habermas, 1981) resulta enormemente útil para nuestro propósito de analizar la competencia intercultural. Como toda acción comunicativa, las situaciones que se dan en la educación suponen “...la interacción de al menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que entablan una relación interpersonal” (ibid: 373).

La comunicación no es un mero intercambio de mensajes. Es, sobre todo, una construcción de sentido. La comunicación intercultural comporta frecuentemente un cierto grado de incertidumbre, que nos sitúa ante la duda y la inseguridad, produciendo incomodidad, ansiedad, etc. Las interpretaciones de un mensaje no son universales ni atemporales, varían de una cultura a otra y cambian, a lo largo del tiempo, dentro de una misma cultura.

Desde la teoría de la comunicación, como advierte Rodrigo Alsina (1997), se ha afirmado repetidamente que una comunicación perfecta, incluso entre interlocutores de la misma cultura, es realmente difícil. Las personas interpretamos los mensajes de acuerdo con nuestros conocimientos que

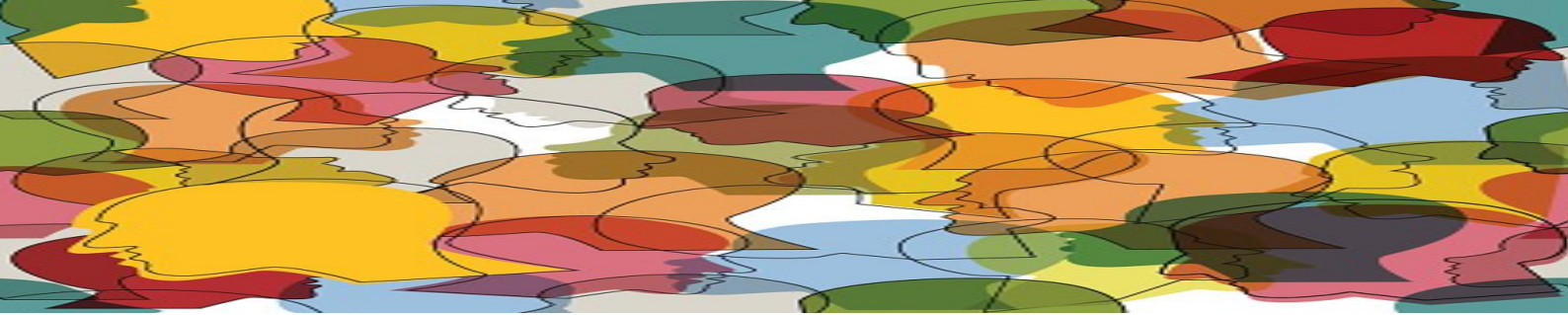




pueden coincidir, aproximadamente, con los del autor o pueden coincidir muy poco. A este respecto Umberto Eco (1985: 180) propuso el término de "*descodificación aberrante*" para designar, no una *interpretación errónea*, sino una *interpretación distinta* en relación a las intenciones del emisor. El receptor, en el mejor de los casos, lleva a cabo una *interpretación* aproximada al sentido pretendido por el emisor. En otra de sus obras (1987) este autor distingue la interpretación, limitada al universo del propio discurso, del **uso** que significa tomar el discurso como una excusa para interpretar mucho más de lo que el propio texto propone. En la comunicación intercultural a veces puede tenerse la impresión de que el interlocutor hace un uso de nuestro discurso, porque sobrepasa los límites de las interpretaciones legítimas dentro de nuestra cultura. Sin embargo, no es que los interlocutores hagan un uso del discurso, sino que simplemente la interpretación se hace a partir de otros criterios (Rodrigo Alsina, 1987). Esta distinción entre las categorías de interpretación y uso es importante para comprender que en la comunicación intercultural existe la posibilidad de que las personas de otras culturas no estén haciendo, necesariamente, un uso malintencionado o malicioso de nuestro discurso, sino que simplemente apliquen otros criterios interpretativos. Si no se tiene en cuenta esto, se puede caer en la incompreensión de los malentendidos.

Comprendemos nuestro entorno con las categorías sociales que hemos adquirido en nuestra cultura. Pero en un mundo globalizado, el incremento de las oportunidades de interacción entre diferentes culturas nos obliga a tener nuevas categorías que nos permitan dar un sentido adecuado a las conductas de los otros.

En la comunicación intercultural no se puede presuponer que mi interlocutor vaya a entender lo que no se dice explícitamente. Los sobreentendidos, eufemismos, presuposiciones, etc., utilizados por las



personas de un mismo grupo cultural, pueden ser una fuente inagotable de malentendidos.

La forma de evitarlo es desarrollar la capacidad de metacomunicarse, es decir, de manifestar el sentido de nuestros mensajes, no solo de lo que significan, sino incluso de los efectos que esperamos causar con ellos en nuestro interlocutor.

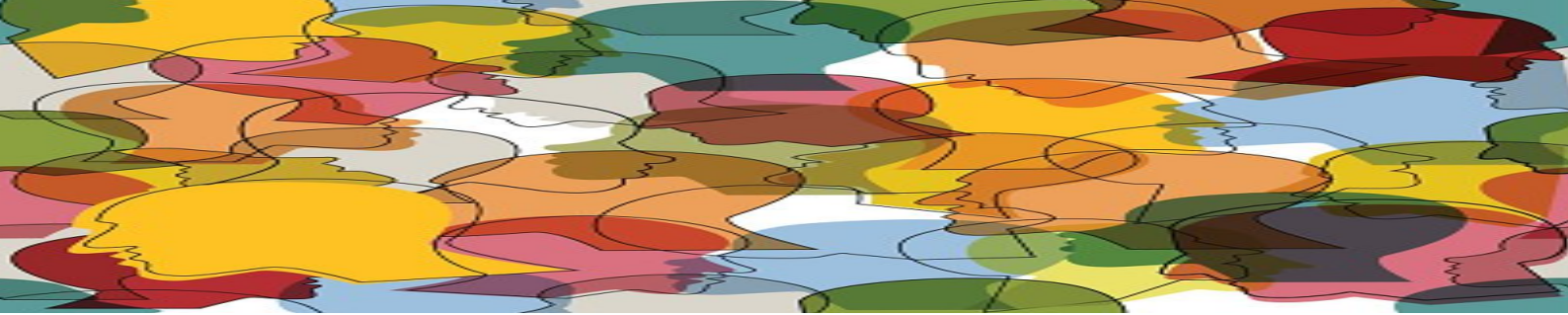
### **Recuerda que...**

La distinción entre *interpretación* (limitada al universo del propio discurso) y *uso* (que significa tomar el discurso como una excusa para interpretar mucho más de lo que el propio texto propone) es fundamental. Es lo que Umberto Eco denominaba descodificación aberrante.

## **Plurilingüismo y enseñanza de la lengua de acogida**

Si alcanzar la competencia lingüística en una segunda lengua requiere un aprendizaje de varios cursos (Collier y Thomas, 1989; Cummins, 2001; Vila, 2006, p. ej.), como demuestra la investigación disponible, no podemos aplazar la integración de un alumno a que consiga dicha competencia. Por tanto, la incorporación temprana al grupo de referencia ha de ser simultánea al establecimiento y aplicación de un plan sistemático de aprendizaje de la lengua vehicular, una de cuyas condiciones necesarias es, precisamente, la interacción verbal con sus hablantes (Cummins, *ibíd.*; Coelho, 2006; Vila, *ibíd.*).

La medida más empleada en las distintas administraciones autonómicas es la enseñanza de la lengua de acogida en aulas especiales, donde un grupo reducido de escolares alófonos permanecerá parte o toda la jornada escolar. Pero cada vez más comunidades combinan estas aulas específicas con el apoyo lingüístico dentro del aula ordinaria (Aulas d'acogida catalanas, ATAL andaluzas, p. ej.).



Conviene destacar que tras la progresiva retirada de estos recursos debido a las políticas económicas de reducción del gasto en educación, surge un vacío, ya que la necesidad subsiste, haciendo urgente desarrollar medidas que promuevan el aprendizaje de la lengua vehicular, suprimiendo o mejorando la propuesta de las aulas específicas.

La investigación española e internacional (Martín y Mijares, 2007; Cummins, 2007; Coelho, 2006; grupo Índice, 2010), se inclina por modelos de apoyo lingüístico no segregados. Para ello hay que planificar medidas de apoyo al aprendizaje de la segunda lengua (L2) integradas en un Proyecto de Apoyo Lingüístico (Aliaga y Mugerza, 2005), caracterizado por ser:

1. **Especializado:** ya que se trata de enseñar una segunda lengua a alguien que ya posee otra, al menos. Por tanto no se trata de alfabetizarle por primera vez, y debe ser llevada a cabo por docentes especializados en la enseñanza del español (castellano, catalán, euskera o gallego, en cada caso) como L2.
2. **Progresivo:** no es suficiente con una actuación intensiva al comienzo de su escolarización; el objetivo es que adquiera la competencia académica, no solo la conversacional, en la lengua de acogida, cuyo aprendizaje requiere varios años.
3. **Extensivo:** no limitado a las sesiones específicas de apoyo, sino considerado como un objetivo estratégico de toda actividad escolar y asumido por todo el colectivo docente.
4. **Complementario:** no limitado al horario escolar, sino impartido, además, en clases y actividades complementarias (salidas de fin de semana centradas en el aprendizaje lingüístico, campamentos, actividades extraescolares, etc.).
5. **Implicando a todo el profesorado** del centro en la enseñanza de la lengua vehicular (todas las áreas de conocimiento implican el





aprendizaje lingüístico específico) complementariamente a la tarea del especialista de apoyo lingüístico.

Otras medidas complementarias son: la designación de un tutor-compañero bilingüe, que actúe además como intérprete; la elaboración de resúmenes de los contenidos en los idiomas de los alumnos extranjeros, para lo que puede recabarse la colaboración de las asociaciones de inmigrantes; crear una bolsa de conversación entre el alumnado autóctono y extranjero en momentos tanto lectivos como extraescolares; fomentar la conciencia plurilingüística en la comunidad escolar; invitar a los miembros extranjeros y a sus asociaciones a enseñar su lengua, como se viene haciendo en algunos centros con la colaboración de las comunidades china, marroquí y rumana.

Adquirir una competencia cognitiva intercultural requiere estar en posesión de una competencia comunicativa; no se trata solo ni necesariamente de dominar la lengua de nuestro interlocutor –aunque, de existir, esto facilitará sin duda la interacción personal–, sino de manifestar una destacada intención comunicativa, considerar la importancia de la comunicación no verbal (gestual, táctil, etc.), así como la posesión de recursos y estrategias de interpretación lingüística que faciliten la comprensión y permitan salvar las barreras lingüísticas que impiden la comunicación. Finalmente, el desarrollo de competencias interculturales pretende, en última instancia, favorecer la convivencia democrática y la cohesión social, condiciones necesarias de la ciudadanía en las sociedades plurales del siglo XXI. Pues, como reflexiona Cortina (2012:89), si el fin moral de los seres humanos no es sobrevivir a secas, sino vivir bien, a lo largo de la historia hemos aprendido que *“vive humanamente bien quien respeta los derechos ajenos y propios, quien reconoce la dignidad y la valía ajena y propia, quien se esfuerza por empoderar a los demás y a sí mismo, quien apoya a los débiles y vulnerables, aunque no pertenezcan a su grupo de parentesco, de etnia, de lengua, de nación ni de continente”*. Y esta





forma de vivir bien requiere poner en acción el conjunto de saberes, valores, afectos y habilidades prácticas que integran la competencia intercultural, para hacer frente a la incertidumbre y complejidad de las situaciones que plantea la vida cotidiana en el mundo actual.

### ***Recuerda que...***

Adquirir una competencia cognitiva intercultural requiere estar en posesión de una competencia comunicativa; no se trata solo ni necesariamente de dominar la lengua de nuestro interlocutor –aunque, de existir, esto facilitará sin duda la interacción personal–, sino de manifestar una destacada intención comunicativa, considerar la importancia de la comunicación no verbal (gestual, táctil, etc.), así como la posesión de recursos y estrategias de interpretación lingüística que faciliten la comprensión y permitan salvar las barreras lingüísticas que impiden la comunicación.

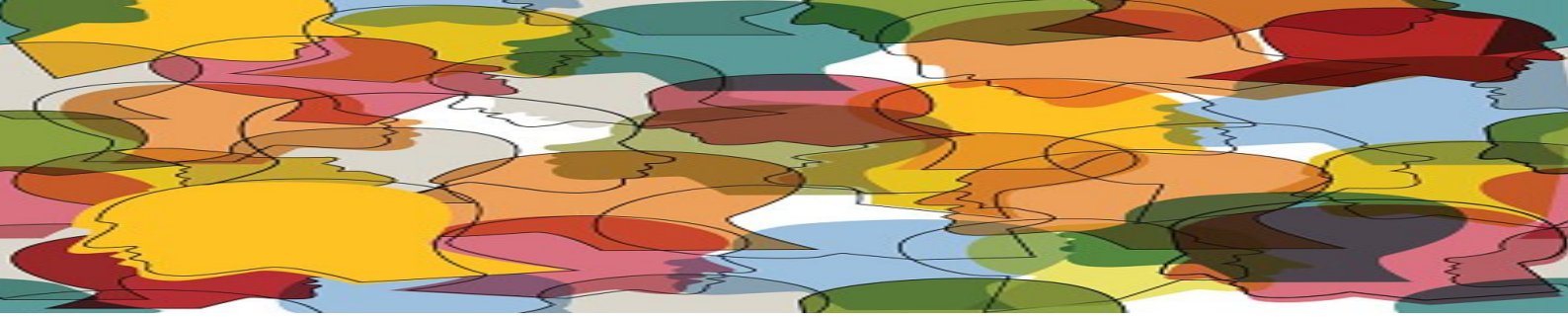


## BIBLIOGRAFÍA

- AMANI (2002): *Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos*. Madrid: Popular.
- ALIAGA, R. y MUGERTZA, K. (2005): *El multilingüismo y el multiculturalismo en el sistema educativo vasco*. En Sierra y Lasagabaster: *Multilingüismo y multiculturalismo en la escuela*. Barcelona: ICE U. de Barcelona/ Horsori.
- COELHO, E. (2005): *La transversalidad del aprendizaje lingüístico en el currículo: el proceso de andamiaje en la educación*. En Lasagabaster, D. y Sierra, J.M. (Eds.): *Multilingüismo, Competencia Lingüística y Nuevas Tecnologías*. Barcelona: ICE/Universidad de Barcelona y Horsori Editorial.
- COLLIER, W.P. y THOMAS, W.P. (1989): *How quickly can immigrants become proficient in school English*. *Journal of Educational Issues of Language Minority Students*.
- CORTINA, A. (2002): *¿Educación para el patriotismo o para el cosmopolitismo?* En Cortina (Coord.): *La educación y los valores*. Madrid: Biblioteca Nueva/Argentaria. 61-79.
- CORTINA, A. (2012): *Neuroética y neuropolítica. Sugerencias para la educación moral*. Madrid: Tecnos.
- CUMMINS, J. (2001): *¿Qué sabemos de la educación bilingüe? Perspectivas psicolingüísticas y sociológicas*. En *Revista de Educación*, 326, 37-61.
- CHEN, G.M. y STAROSTA, W.J. (1996): *Intercultural Communication Competence: A Synthesis*, en Burelson B.R. y Kunkel A.W. (eds.) *Communication Yearbook 19*. Londres: Sage
- DÍAZ-AGUADO, M.J. y Andrés, M.T. (1986): *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo en contextos heterogéneos*. Madrid: CIDE.
- DÍEZ GUTIÉRREZ (2012): *Educación intercultural*. Archidona: Aljibe.



- ECO, U. (1985): "*¿El público perjudica a la televisión?*", en Moragas M. de (ed.) *Sociología de la comunicación de masas, II. Estructura, funciones y efectos*. Gustavo Gili: Barcelona.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J.A. (1997): *¿Quién eres tú?* En VVAA: Programa para trabajar la tolerancia en la E.S.O. Madrid: UNICEF-Secretariado General Gitano.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J.A. y Goenechea, C. (2010): *Educación intercultural. Análisis de la situación y propuestas de mejora*. Madrid: Wolters Kluwer.
- GARCÍA MEDINA, R., GARCÍA FERNÁNDEZ, J.A. y Moreno, I. (2012): *Estrategias de atención a la diversidad cultural en educación*. Madrid: Catarata.
- Grupo INDICE (2010): *Las aulas de enlace madrileñas ¿burbujas de acogida?* Madrid: Cersa.
- HABERMAS, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa* [1981]. Madrid: Taurus.
- MARTÍN, M.L. y MIJARES, L. (Eds.) (2007): *Voces del aula*. Madrid: CIDE. Perrenoud, Ph. (2008): *Formación de maestros. Algunas orientaciones*. Ginebra: Facultad de Psicología y de Ciencias de la Educación. [www.slideshare.net/estsector...](http://www.slideshare.net/estsector...)
- RODRIGO ALSINA (1997): *Elementos para una comunicación intercultural*. En *Afers Internacionals*, núm. 36, pp. 11-21. [www.raco.cat/index.php/Revis...](http://www.raco.cat/index.php/Revis...)
- VÁZQUEZ AGUADO (2002): (2002): *Competencia intercultural e intervención social*. En García Castaño, F.J.: *La inmigración en España. Contextos y alternativas*. Vol. II. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales. (645-655).
- VILA, I. (2006): *Lengua, escuela e inmigración*. En, C & E: *Cultura y Educación*, Vol. 18, Nº 2. 127-142.



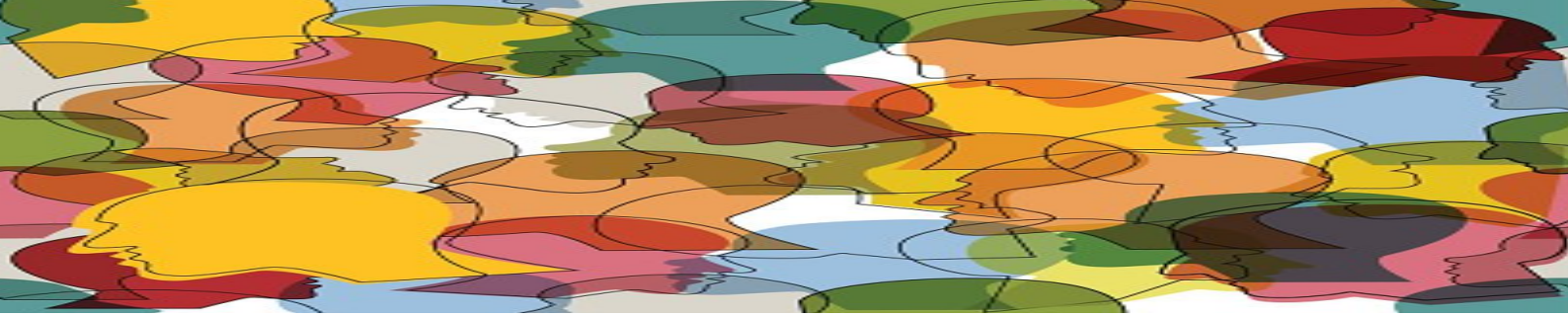
# Interculturalidad en el ámbito educativo

## Claves para educar en la diversidad

---

*Curso para profesoras y profesores de educación infantil, primaria, secundaria y, en general, para profesionales de la intervención social.*





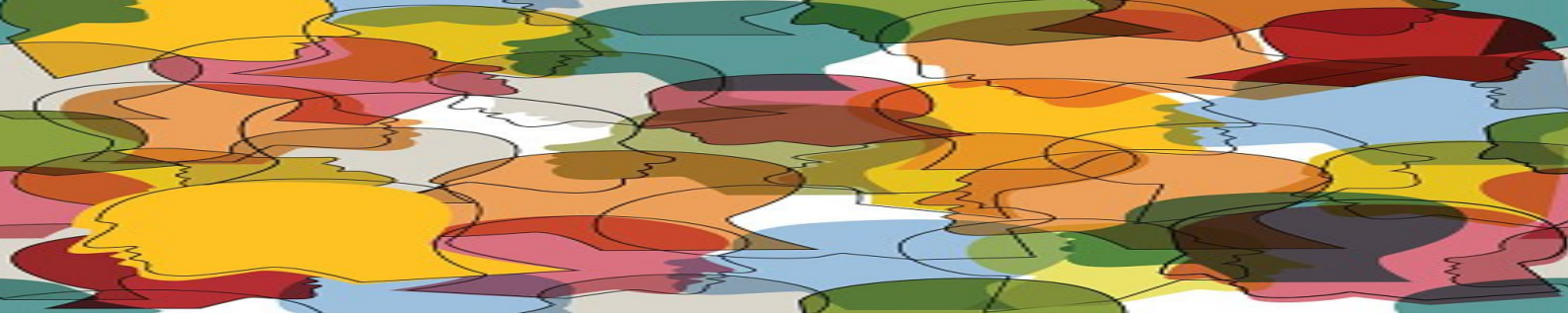
# Tema #4

## La Competencia Intercultural

---

# Actividades Tema #4

(y alguna más propuesta por el alumnado)

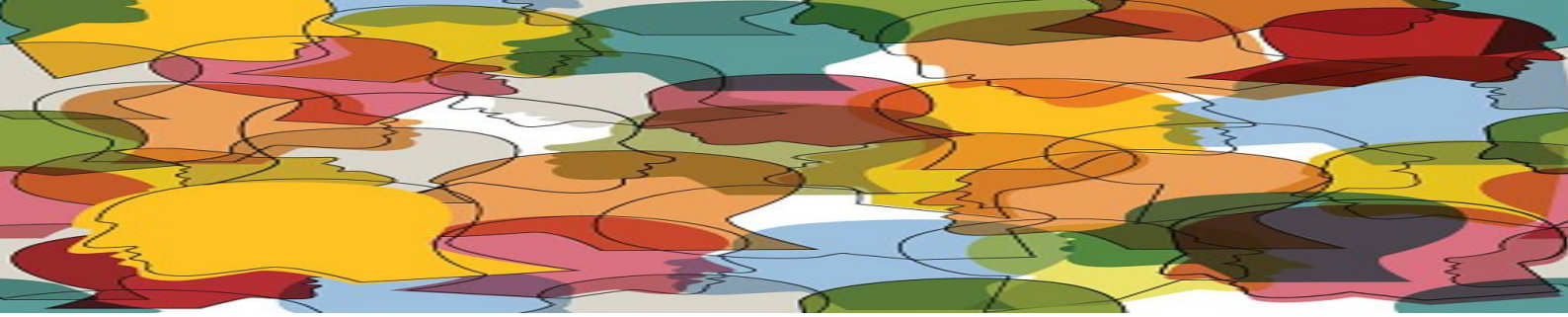


## Actividad Tema #4

Como actividad el Tema #4 sugerimos el visionado del siguiente video, llamado “Vidas Paralelas” (video de [La Claqueta](#)) y que posteriormente comentas qué te ha parecido el video y que aprendizajes extraes de su visionado.

(Pincha en la imagen para acceder al video).





## Material compartido por el alumnado del curso.

Como material adicional al propuesto en el curso, nuestro alumnado nos ha sugerido también incorporar estos otros:

1. Un artículo publica por el diario Público, llamado “Los romanos no eran blancos”, del cual os dejamos por aquí el [LINK](#).
2. El libro “Breve Historia del Racismo” de George M. Fredrickson.